



EDUCADORES CANINOS EN ENTORNO DE PROTECTORAS

SALUD MENTAL Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN REFUGIOS

Guía de recomendaciones de protocolos en Refugios para educadores caninos.
Adaptación de "Guidelines for Standards of care in Animal Shelters" (ASV, 2010)



Las Cinco Libertades y los Animales de Compañía

Los principios de bienestar enumerados como las Cinco Libertades (Farm Animal Welfare Council 2009) proporcionan un modelo que es aplicable en diferentes especies y situaciones, incluyendo los refugios de animales.

Las Cinco Libertades fueron creados en 1965 en los Estados Unidos a raíz de un informe de la Brambell Comission (que más tarde se convirtió en la Farm Animal Welfare Council) para tratar las preocupaciones de bienestar en la ganadería.

Es evidente de que las Cinco Libertades reúnen una amplia aceptación mundial como directrices para el bienestar de todos los animales. Por ejemplo, una encuesta masiva en las facultades de veterinaria indicó el firme apoyo a estos principios en los Estados Unidos (Heleski 2005), y se ha recomendado que son igualmente útiles como marco de mínimos para el bienestar animal de los parques zoológicos (Wielebnowski 2003).

Las Cinco Libertades también constituyen la base de unas mínimas normas para los perros, gatos y animales en instalaciones de embarque del Ministerio de Nueva Zelanda de Agricultura (Nueva Zelanda 1998, 2007) y recientemente, por las normas de la Canadian Veterinary Medical Association para los gatos (CVMA 2009).

Este enfoque también ha sido adoptado por la comunidad de animales de laboratorio (Bayne 1998; CACC 1993; ILAR 1996; SCAW 2001).

Las Cinco Libertades definen resultados e implican criterios para la evaluación, pero no prescriben los métodos por los que lograr esos resultados.

Este documento ha sido escrito usando las cinco libertades para el Bienestar Animal como base.

Cinco Libertades Para el Bienestar Animal (Farm Animal Welfare Council 2009)

1. Libertad para el hambre y la sed

Teniendo acceso rápido a agua fresca ya una dieta adecuada para mantener la plena salud y el vigor

2. Libertad para el discomfort

Proporcionando un entorno adecuado, incluyendo refugio y una zona de descanso confortable

3. Libertad para el dolor, lesión o enfermedad

Mediante la prevención, o el rápido diagnóstico y tratamiento

4. La libertad de expresar el comportamiento normal

Proporcionando espacio suficiente, instalaciones adecuadas y la compañía de la propia especie

5. Libertad para vivir sin temor y angustia

Asegurando condiciones y trato que eviten el sufrimiento mental

La buena salud y el bienestar dependen de la unión tanto de las necesidades mentales y del comportamiento, como de las necesidades físicas de animales (Griffin 2009a; Jenkins 1997; McMillan 2000, 2002; Wells 2004a; Wojciechoska 2005).

Los animales individuales tienen una amplia variedad de necesidades psicológicas que son determinadas por factores tales como la especie, composición genética, la personalidad, la socialización previa, y la experiencia.

El cuidado del comportamiento debe tomar en consideración la perspectiva individual de cada animal, así como las condiciones experimentadas por la población (Griffin 2009a; McMillan 2000, 2002; Wojciechoska 2005).

El entorno estructural y social, así como las oportunidades para la actividad cognitiva y física, son importantes para todas las especies de animales (ILAR, 1996).

Un entorno adecuado incluye refugio y un área de descanso confortable, en el que los animales son libres de miedo y angustia, y tienen la capacidad de expresar comportamientos típicos y normales en la especie. La falta de control sobre el medio ambiente es uno de los factores más profundamente estresantes para los animales.

El estrés inducido por confinamiento, incluso a corto plazo, en un refugio de animales puede comprometer la salud, y en caso de confinamiento a largo plazo, los animales sufren con frecuencia debido a la ansiedad crónica, el aislamiento social, la estimulación mental inadecuada y la falta de ejercicio físico (Fox 1965; Griffin 2009a, 2006; Hennessy 1997; Patronek 2001; Stephen 2005; Tuber 1999; Wemelsfelder 2005).

La correcta salud del comportamiento es esencial para reducir el estrés y el sufrimiento, así como para la detección de problemas de conducta que pueden suponer un riesgo de seguridad para los seres humanos u otros animales. El estrés y el desarrollo de comportamientos anormales se exacerban cuando las oportunidades para hacer frente a la adecuada estimulación mental, estimulación social o ejercicio aeróbico son insuficientes.

Los problemas de conducta comprometen la salud y el bienestar así como el potencial para la adopción (Griffin 2009a).



1. Consideraciones sobre la Admisión

a) Historial de Comportamiento

En el momento de la admisión se debe obtener una **historia exhaustiva** del comportamiento del animal y la razón (es) para el abandono. Deberemos solicitar cualquier información complementaria cuando entran animales procedentes de la calle, al no poder recogerla de los propietarios.

Idealmente, esta información debe ser obtenida a través de **entrevistas** que se deben poder incluir en los **formularios** escritos.

Este historial debe ser utilizado para **alertar** al personal de la presencia de problemas potenciales, tales como agresión, miedo o ansiedad, para informar al personal de las necesidades individuales, y para que se pueda proporcionar el **cuidado apropiado** para ese animal.

Las personas encargadas de la admisión deben ser conscientes de que las historias que nos explican, aunque importantes, siempre pueden ser incompletas o inexactas.

Todos los incidentes o los informes de antecedentes de comportamiento agresivo, junto con el contexto en el que ocurrieron, deben incluirse como parte de un **registro de los animales**.

b) Minimizar el Estrés

Los animales experimentan una variedad de factores de estrés en los refugios, comenzando con el proceso de admisión (Coppola 2006, 1997; Griffin 2009a; Hennessey 1997).

Se deben tomar medidas para **reducir al mínimo el estrés** durante este decisivo tiempo con el fin de minimizar los problemas, lo que puede retrasar o incluso imposibilitar la aclimatación o adaptación al entorno de su nuevo hogar, y prolongar o intensificar la ansiedad y el sufrimiento mental (Grandin 2004).

Durante los procedimientos de admisión en particular, se debe tener cuidado de no colocar los gatos dentro del alcance espacial, visual o auditivo de los perros (2009a Griffin, 2009b; McCobb 2005).

2. Evaluación de Comportamiento



La evaluación del comportamiento de un animal debe comenzar en el momento de la **admisión**. Deberemos tener cuidado de identificar cualquier problema físico que pueda requerir atención, pero también los problemas de conducta (el estrés, el miedo, la ansiedad, la agresión) que puedan requerir una intervención, o influenciar en cómo ese animal pueda ser **manejado con seguridad**, y poderlo reflejar correctamente en el registro de admisión.

El personal de un Refugio debe estar capacitado para reconocer el estrés, el dolor, y el sufrimiento en animales, así como el éxito en la adaptación al entorno del refugio

Deberemos tomar las acciones que se requieran para responder con prontitud a las necesidades de la conducta (Griffin 2009a).

La evaluación continua del comportamiento de cada individuo debe seguir durante toda la estancia en el refugio.

Las manifestaciones de la conducta normal y anormal nos indican con qué éxito un animal se enfrenta a su entorno (Fox 1965; Griffin 2002, 2009a, 2006; Houpt 1985; McMillan 2002; general 1997, 2005).

Por lo tanto, el personal debe estar capacitado para reconocer el lenguaje corporal y otras conductas que indican estrés, dolor y sufrimiento, así como los que indican una adaptación exitosa a su hogar y su medio ambiente.

Cuando los animales están bien adaptados y sus necesidades de comportamiento están satisfechas, muestran una amplia variedad de comportamientos normales incluyendo un buen nivel de apetito y actividad, sociabilidad, grooming, comportamientos de juego apropiado y descanso tranquilo.

Los indicadores del comportamiento de tensión, conflicto social, dolor u otro sufrimiento, incluyen esconderse de forma persistente, interacciones hostiles con otros animales, actividad o apetito reducido, depresión y / o retraimiento social, agresividad redirigida, comportamientos estereotipados como por ejemplo spinning repetitivo (girar en círculos), saltar o correr a derecho e izquierda, u otras conductas anormales (Fox 1965; Griffin 2002, 2006, 2009a; Houpt 1985; McMillan 2002; general 1997, 2005).

*Las necesidades individuales de los animales **pueden variar**, por tanto deben ser monitoreados a diario con el fin de detectar tendencias o cambios en el bienestar y responder a sus necesidades de comportamiento. El personal debe poder registrar sus observaciones cada día (Griffin 2009a; UC Davis 2009).*

Cuando reconocemos dolor o sufrimiento en los animales, es imperativo que se tomen **medidas rápidas** para aliviarlo por parte de los servicios veterinarios.

Algunos animales del refugio pueden experimentar estrés severo que es difícil de aliviar incluso con prácticas óptimas. Sin embargo, si muchos animales desarrollan signos de estrés crónico, deberemos **analizar los protocolos de trabajo** y adaptarlos a una mejora en la reducción del stress.

Por razones humanitarias, el confinamiento a largo plazo debe evitarse en lo posible, pero especialmente en los animales que demuestran elevado stress o miedo, y que no responden adecuadamente al tratamiento o las atenciones especiales que les dispensamos (Griffin 2009b; Kessler 1999a, 1999b). Idealmente, se debe desarrollar una evaluación sistemática de comportamiento en todos los animales antes de destinarlos a la adopción, o a otras ubicaciones (Griffin 2009a).

Algunos protocolos de evaluaciones han sido revisados por especialistas, y son comúnmente aceptados, pero ninguno está científicamente validado para predecir el comportamiento futuro con certeza. Sin embargo, la información obtenida durante dichas pruebas (por ejemplo, el nivel de actividad y la excitación) puede ser útil para la caracterización de la personalidad del animal, determinar las necesidades de comportamiento en el refugio, asociar correctamente los animales con los adoptantes y la identificación apropiada de las características individuales que pueden no ser adecuadas para la adopción (Animal Rescue League de Boston 2010; Bollen 2008; Christensen 2007; Hetts 2000; Griffin 2009a; Ledger 1995; Ledger 1997; Neto 1997; Neidhart 2002; Sternberg 2003, Van der Borg 1991).

Las organizaciones que desarrollan su propia evaluación deberán hacerlo con la consulta con un **veterinario etólogo conductista** familiarizado con la evaluación de la conducta. El personal encargado de efectuar las evaluaciones debe recibir una adecuada **formación** en la ejecución de las mismas, la interpretación del lenguaje canino, y la seguridad ante las agresiones.

El formulario de valoración del comportamiento estandarizado debe ser utilizado en todos los casos, y cada evaluación debe ser **documentada**.

La evaluación del comportamiento no debe necesariamente invalidar la información proporcionada por el propietario o la observaciones hechas durante las interacciones del personal con el animal. Una evaluación general debe incluir **toda** la información (historia, comportamiento durante la estancia en el refugio, evaluación inicial) inherente al animal.

Los criterios para la evaluación del comportamiento sistemático de los gatos no están tan bien establecidos como los de los perros (Siegford 2003). Sin embargo, los gatos deben ser evaluados mediante la observación del comportamiento, y la interacción con el gato ayuda a mejorar la ubicación en el refugio (por ejemplo, en su timidez, estrés, miedo, su socialización o agresividad con otros gatos, etc.) y ayuda a orientar cada animal con el futuro hábitat apropiado (Griffin 2009a, 2009b, 2006; Lowe 2001).

3. Cuidados en el Refugio

a) Entorno

Alojamientos

Un alojamiento adecuado que cumple con las necesidades de comportamiento de los animales reduce al mínimo el estrés (Griffin 2006, 2002; Hawthorne 1995, Hubrecht 2002; Loveridge 1994, 1995, 1998; McCune 1995a; En general, 2005, 1997; Rochlitz 1998, 1999, 2002, 2005).

El alojamiento, incluso a corto plazo, debe cumplir las **necesidades mínimas de comportamiento** en los animales, siempre en áreas separadas para la micción/defecación, la alimentación y el descanso, y disponer del **espacio suficiente** para mantenerse erguidos y caminar varios pasos, y sentarse o acostarse en la longitud del cuerpo completo.

Separación entre especies de animales

Comenzando desde el momento de la admisión, la separación de animales por especies es esencial para proveer a su necesidades de comportamiento, así como la salud adecuada y bienestar (Griffin 2009a).

*Las especies de **presa** (por ejemplo, las aves, cobayas, hamsters, jerbos, conejos) deben ser ubicados **lejos** de las especies **depredadoras** (por ejemplo, los hurones, gatos, perros) en todo momento (Quesenberry 2003).*

Es extremadamente estresante para ellos para ser alojados en un área donde son sometidos a estímulos olfativos, auditivos, y al contacto visual con las especies depredadoras. Los gatos pueden ser estresados profundamente por la presencia y el sonido del ladrido de los perros, por tanto deben ser separados físicamente de la vista y el sonido de éstos (2009a Griffin, 2009b; McCobb 2005).

Los ambientes nuevos tienden a ser especialmente estresantes para los gatos tímidos y poco socializados, salvajes y geriátricos (2007 Dybdall; Griffin 2009b; Hiby 2006; Patronek 2001).

Lo ideal sería que estos animales, o cualquier animal que está mostrando señales de estrés, deben ser ubicados en áreas separadas, con **calma y tranquilidad** suficientes desde el momento de la admisión. Incluso mover un animal a un lugar más tranquilo dentro de la misma sala puede resultar beneficioso.

b) Rutina Diaria

*Se deben seguir **horarios diarios regulares** de cuidados y limpieza debido a que el estrés aumenta cuando los sucesos son **impredecibles** y pueden incluso resultar en cronificación del miedo y la ansiedad (Carlstead 1993; Griffin 2002, 2006, 2009a). A la inversa, cuando los eventos estresantes son **predecibles**, los animales pueden experimentar la calma y comodidad entre las respuestas de estrés (McMillan 2002).*

*Los animales también responden a las experiencias positivas en su rutinas diarias. La alimentación y el tiempo de juego pueden ser enormemente **anticipados** como eventos diarios positivos. Por tanto, su programación debe ser una prioridad (Griffin 2002, 2006, 2009a).*

*Las **luces** deben estar apagadas durante la noche y encendidas durante las horas del día (Griffin 2002) para ayudar a los animales a cumplir los ritmos naturales.*

Los patrones irregulares de períodos lumínicos, o la luz o la oscuridad continua son situaciones inherentemente estresantes.

c) Enriquecimiento y la socialización

Como enriquecimiento nos referimos a los procedimientos para la mejora del medio ambiente y la atención del confinamiento de animales, en el contexto de sus necesidades de comportamiento.

El propósito del enriquecimiento es reducir el estrés y mejorar el bienestar proporcionando estimulación física y mental, comportamientos típicos de las especies (por ejemplo, la masticación para perros y roedores, el afilamiento de uñas para los gatos, etc.), y permitiendo un mayor control sobre su entorno. El éxito de los programas de enriquecimiento es **prevenir el desarrollo de comportamientos anormales y proveer el bienestar psicológico adecuado a los animales.**

Al enriquecimiento se le debe dar la misma importancia que a otros componentes del cuidado de los animales, como la nutrición y el cuidado veterinario, y no debe ser considerado opcional (ILAR 1996).

Como mínimo, a los animales se les debe proporcionar regularmente contacto social, estimulación mental y actividad física (ILAR 1996).

Para algunos animales, las necesidades sociales puede cumplirse parcialmente a través de la interacción con miembros de la misma especie.

Interacciones con personas

Las interacciones sociales positivas y regulares con los seres humanos son esenciales para los perros y los gatos (con excepción de los animales salvajes) (Coppola 2006; Crowell-Davis 1997; 2004; Griffin 2006; Hennessy 1998, 2002; Hetts 1992; Hubrecht 1992, 1993; Tuber 1996, 1999).

Estas interacciones son cruciales para la reducción del estrés y son una poderosa forma de enriquecimiento (Coppola 2006; Hennessy 1998, 2002; Hetts 1992; Hubrecht 1992, 1993; McMillan 2002; Tuber 1996).

Idealmente, los cuidadores deben ser asignados para cuidar **los mismos animales** de forma regular, de modo que el cuidadores conozcan perfectamente los comportamientos de cada animal y los animales se puedan acostumbrar al individuo (Griffin 2002, 2006, 2009a).

La limpieza diaria no es un medio para proveer las necesidades sociales de los animales.

Los animales deberán recibir algún tipo de estímulo social positivo de interacción fuera de las actividades de la alimentación y la limpieza diaria (por ejemplo, caminar, jugar, peinar, acariciar, etc.)

Esto es especialmente importante para **los animales que no se pueden alojar con**

otros, o aquellos con antecedentes médicos graves, en los que la interacción social debe equilibrarse con el control de su problema.

Cuando los animales deben permanecer confinados por razones de salud o de comportamiento, debemos dispensar la interacción social positiva **sin retirar al animal del recinto.**



Para cachorros y gatitos de menos de 4 meses de edad, la socialización adecuada es esencial para el desarrollo normal del comportamiento. Sin un manejo diario y exposición positiva a una variedad de estímulos nuevos, los animales pueden desarrollar miedo crónico y ansiedad, o sufrir de la incapacidad para adaptarse de forma normal a su entorno (Griffin 2006; Lowe 2001; McCune 1995b; McMillan 2002).

Por estas razones, debe ser una alta prioridad garantizar una correcta socialización de cachorros y gatitos.

Esto puede lograrse mejor fuera del Refugio (por ejemplo, en hogares de acogida) (Griffin 2006; McMillan 2002; Reisner 1994).



Para cachorros y gatitos alojados en un refugio, la socialización debe ser equilibrada con el adecuado control de enfermedades infecciosas. La socialización debe ser proporcionada por los trabajadores o voluntarios, y éstos deben llevar ropa de protección limpia, y que pueda ser totalmente desinfectada entre usos.

Los programas de entrenamiento para perros y gatos (por ejemplo, enseñar los comandos de obediencia básica, juegos de olfato, trucos, etc.) también sirven como una importante fuente de estimulación y contacto social (Griffin 2009a; Laule 2003; Thorn 2006). Para los perros, esta actividad ha demostrado que aumenta las posibilidades de adopción (Leuscher 2008).

Los métodos de entrenamiento deben basarse principalmente en el refuerzo positivo de conformidad con las directrices actuales de la profesión (APDT 2003; AVSAB 2007; Delta Society 2001).

***El enriquecimiento debe
tener la misma importancia que
otros componentes
del cuidado de los animales
y no debería considerarse
opcional***

d) Consideraciones Conductuales de la estancia a largo plazo

Boxes

Para boxes de vivienda a largo plazo, debemos poder garantizar la aportación de unos correctos niveles de enriquecimiento ambiental. Si no se puede aportar diariamente enriquecimiento y ejercicio sin inducir al estrés, se convierte en una **situación inaceptable**.

Existen alternativas al box-jaula tradicional (por ejemplo, grandes jaulas enriquecidas o casas de acogida) para animales que se prevee una larga estancia.

A los gatos se les debe permitir una oportunidad de explorar de forma segura, con un entorno enriquecido. Del mismo modo, se debe proveer de la oportunidad diaria en el exterior para hacer carreras o ejercicios aeróbicos (Griffin 2009a; Loveridge 1998).



El ejercicio puede ser estimulado a través de **juegos interactivos**, tales como traer juguetes, o con la supervisión de grupos de juego con otros perros.

Para ambos, gatos y perros, las habitaciones con un ambiente hogareño puede también ser válidas para proporcionar enriquecimiento y reducción del estrés.

Deberemos adoptar las precauciones adecuadas para **garantizar** que la transmisión de enfermedades y el estrés se reducen al mínimo.

Cualquier animal que pensemos que pueda estar experimentando sufrimiento mental, angustia o deterioro conductual **debe ser evaluado y tratado adecuadamente** a tiempo o ser humanamente sacrificado.

Así como una disminución severa o rápida en la salud física de los animales constituye una situación de emergencia y requiere una respuesta urgente, sucede lo mismo en los cambios en la salud mental o del comportamiento de un animal.

El confinamiento a largo plazo de cualquier animal, incluyendo animales salvajes o agresivos, si no pueden ser provistos de atención diaria, como el enriquecimiento o el ejercicio sin la inducción de estrés, es inaceptable. Deberemos proporcionar alternativas a la jaula tradicional para cualquier permanencia de los animales durante largo plazo en un refugio.

La presión reproductora del ciclo estral y el deseo sexual puede hacer disminuir el apetito, aumentar el rociado de orina y las peleas, y aumenta profundamente el estrés social y emocional. Por estas razones, los animales que se alojan a largo plazo deben ser esterilizados o castrados para disminuir rápidamente la necesidad del marcado, la competencia y la reproducción, mitigando en gran medida el estrés de los animales (Hart 1973, 1997; Johnston 1991).

La **esterilización** también es útil para facilitar la participación de los animales en grupos de juego supervisados, que permiten el ejercicio y el enriquecimiento social.

Otros tipos de Enriquecimiento



*También podemos facilitar para los animales oportunidades en sus boxes para jugar (por ejemplo, juguetes o interacción humana). El **enriquecimiento alimenticio** es otra fuente importante de estimulación, y se puede lograr fácilmente al ocultar alimentos en juguetes interactivos disponibles en el mercado, o bien cajas de cartón o elementos similares con orificios de tal manera que*

el animal tiene que trabajar para extraer trozos de comida de su interior (Griffin 2006, 2009a; Schipper 2008; Shepherdson 1993).

El enriquecimiento alimenticio también se ha demostrado muy útil para aumentar el nivel de actividad y reducir el comportamiento de ladrar (Schipper 2008).

Otras formas mentales de estimulación sensorial (por ejemplo, olfativa, visual, auditiva, táctil y feromonas) son formas importantes y adicionales de proporcionar enriquecimiento (Graham 2005a, 2005b, 2000 Griffith, De Monte 1997; Tod 2005; Wells 2004a, 2004b).

Por ejemplo, los gatos se benefician de disponer de sitios donde **arañar**; los perros se benefician de artículos para **masticar** y roer en cantidades controladas o con determinados aromas (Como la manzanilla o lavanda) (Graham 2005a).

*Los animales también pueden beneficiarse de la estimulación **visual** y de la capacidad de observar su entorno (Ellis 2008). También pueden beneficiarse de la **música clásica** (Wells 2002)*

e) Modificación del Comportamiento

La modificación de la conducta es una estrategia diseñada para un tratamiento individualizado con el objetivo de cambiar el comportamiento de un animal.

Las prácticas deben adherirse a principios científicos de la conducta animal bien descritos, incluyendo el aprendizaje mediante el refuerzo positivo según el condicionamiento operante, la desensibilización sistemática y el contra-condicionamiento (AVSAB 2007).

En algunos casos, el uso de medicamentos recetados por un veterinario, en combinación con técnicas de modificación de la conducta, pueden ser necesarios. El uso de la fuerza física como el castigo o el uso de la ira son medios inaceptables de modificación de la conducta; estos métodos son potencialmente perjudiciales para el animal y peligrosos para el personal. (AVSAB 2007; Hutchinson 1977; Patronek 2001).

Existen numerosas descripciones de técnicas disciplinarias inaceptables (Nueva Zelanda 1998; AHA 2001; CVMA 2004).

Debemos **disponer de recursos suficientes** (por ejemplo, personal capacitado, tiempo para tratamiento conductual, un alojamiento adecuado, y el espacio de trabajo) para disponer de elementos necesarios, si deseamos iniciar un programa de modificación del comportamiento.

Las técnicas requieren generalmente mucha mano de obra y consumen mucho tiempo, y deben ser **aplicadas sistemáticamente** durante un período de tiempo con el fin de tener éxito. El intento de modificación de conducta con animales agresivos plantea preocupaciones debido a la seguridad y riesgos de responsabilidad civil.

Los animales que se consideran peligrosos no deben ser puestos en adopción (Bollen 2008; Crowell-Davis 2008; Phillips 2009).

***El uso de
la fuerza física como el castigo o el uso
de la ira es un medio inaceptable
de modificación del comportamiento;
estos métodos son potencialmente dañinos
para el animal y peligrosos para
el personal.***

4. El alojamiento en grupo



El propósito del hábitat colectivo en los refugios es **ofrecer a los animales el contacto social saludable y el compañerismo con otros animales, a fin de mejorar su bienestar**. En el contexto de este documento, el alojamiento en grupo se refiere tanto a grupos de juego como al alojamiento en grupo de dos o más animales en el mismo recinto principal. La vivienda de grupo requiere instalaciones adecuadas y una cuidadosa selección y seguimiento de los animales por personal capacitado. **Esta forma de contacto social no es apropiada para todos los individuos.**

a) Riesgos y beneficios del alojamiento en grupo

Estancias

El alojamiento en grupo presenta tanto riesgos como beneficios.

Cuando se utiliza inadecuadamente este recurso crea riesgos de exposición a las enfermedades infecciosas, lesiones, e incluso muerte en peleas. También crea estrés, miedo, y ansiedad en algunos miembros del grupo.

El alojamiento en grupo hace que la supervisión individual de los animales sea más difícil, lo que resulta un fracaso para **detectar problemas** como la falta de acceso a necesidades básicas como la alimentación y el agua para algunos animales. La **seguridad del personal** también puede ser comprometida cuando los animales están alojados en grupo, ya que es generalmente más difícil de manejar más de un animal en un recinto.

Sin embargo, las agrupaciones previstas adecuadamente para la convivencia o el juego pueden ser aceptables, y pueden incluso ser deseables, cuando están adaptadas a los individuos (Griffin 2002, 2006; Gourkow 2001; Kessler 1999b; Mertens 1996; En general 1997; Rochlitz 1998).

Los beneficios del alojamiento en grupo incluyen **oportunidades** para la interacción positiva con otros animales, incluyendo el juego, el compañerismo, la conexión física y la socialización. El alojamiento en grupo se puede utilizar para proporcionar un medio ambiente más enriquecido y variado.

b) Comodidades

Las características físicas esenciales de una instalación para el alojamiento en grupo incluyen un **tamaño adecuado** de cercado; múltiples lugares de alimentación y áreas de descanso, y un espacio adecuado para la micción y la defecación.

Un tamaño adecuado de la instalación es imprescindible para que los animales puedan mantener unas adecuadas distancias sociales. Para el alojamiento en grupo de los gatos, debemos proporcionar una buena variedad de perchas de descanso elevadas y escondites para aumentar el tamaño y la complejidad del espacio vital (Dowling 2003; Griffin 2006; En general 1997; Rochlitz 1998).

Se recomienda un mínimo de 5 metros cuadrados por gato para el alojamiento en grupo (Kessler 1999b).

Aunque no hay un mínimo recomendado para los perros, el tamaño debe ser lo suficientemente grande como para permitir a los animales **expresar una variedad de comportamientos normales**. Deben haber suficientes recursos (alimentos, agua, camas, juguetes) para evitar la competencia o la vigilancia de los mismos, y garantizar el acceso de todos los animales a ellos.

c) Selección

Tanto el alojamiento en grupo como los grupos de juego requieren una cuidadosa selección y seguimiento de los animales por parte del personal o voluntarios capacitados, para **reconocer los signos sutiles de estrés** y evitar interacciones negativas (por ejemplo, la vigilancia de los alimentos u otros recursos).

Las consideraciones de selección pueden incluir la separación por edades, la evaluación de comportamiento antes de la agrupación, o la prevención de enfermedades infecciosas enfermedad mediante la detección precoz de las mismas, la vacunación y el control de los parásitos.

La agrupación aleatoria de los animales en los refugios es un **práctica inaceptable**. Los animales no deben ser alojados en el mismo recinto, simplemente porque llegaron en el mismo día o porque el espacio en la perrera es insuficiente.

Los animales no emparentados o no familiares no deben combinarse en grupos o parejas hasta después de que se lleve a cabo una **profunda evaluación** de la salud y de la conducta; los animales deben asociarse de manera apropiada para su edad, sexo, salud, y compatibilidad del comportamiento.

Los animales desconocidos no deben ser colocados en alojamiento en grupo hasta que se ha dado el tiempo suficiente para la **inmunidad** de las vacunas.

Los animales enteros en edad de procrear no deben ser alojados en grupo (Hickman 1994).

Si el alojamiento en grupo se utiliza a corto plazo para los animales **enteros**, deben estar separados por género. Los perros sexualmente maduros y los gatos deben ser esterilizados / castrados, y contemplar el tiempo de **recuperación** suficiente antes del alojamiento en grupo.

Los que no están socializados con otros animales, así como aquellos que activamente muestran intención de agredir a los demás, no se agruparán con otros animales (Kessler 1999a; En general 1997).

La agrupación de los animales que luchan entre ellos **es inaceptable**. Permitir que los animales peleen es cruel y aquellos que han participado en peleas entre sí no deben ser agrupados juntos. Se debe tener mucho cuidado cuando se trata de incluir cualquier animal con una historia de agresividad en un grupo.

Los animales no deben ser alojados en el mismo recinto simplemente porque han llegado en el mismo día o porque el espacio en perreras es insuficiente. Debemos disponer de otras opciones como alojamientos individuales cuando la co-vivienda no es apropiada.

Es preferible organizar **grupos pequeños** para permitir un eficaz seguimiento y la reducción del riesgo de conflicto, así como la disminución de la transmisión de enfermedades infecciosas.

Idealmente, un tamaño de un grupo de gatos no debe exceder de 10 a 12 individuos (Dowling 2003; Griffin 2006; Rochlitz 2005).

Para la seguridad de los perros, así como de los cuidadores, los perros deberían combinarse en grupos **aún más pequeños** (por ejemplo, 4 a 6 perros). La adición de nuevos animales siempre resulta un período de estrés para el grupo. Si hay una continua rotación (animales incorporándose o abandonando el grupo), los animales pueden mantenerse **indefinidamente** estresados.

Por este motivo, la **fracturación** dentro de los grupos debe ser minimizada en lo posible.

Debido a su susceptibilidad a las enfermedades infecciosas, los cachorros y los gatitos de menos de 20 semanas de edad **no deben ser alojados en grupo**, a menos que sean compañeros de camada.

Los cachorros o gatitos no relacionados individualmente pueden ser alojados en grupo con fines de socialización si deben mantenerse en largo plazo en el refugio, o si el riesgo de la falta de la interacción social es mayor que la de transmitir su enfermedad. Al colocar los gatitos huérfanos y los cachorros con una madre suplente, con o sin crías, se deben sopesar correctamente los riesgos y beneficios para la salud y el comportamiento de todos los animales.

Incluso para los compañeros de camada, todos deben cumplir los requisitos para el alojamiento en grupo.

d) Cuándo el alojamiento en grupo es inapropiado

Deberemos **crear opciones válidas** para alojamientos individuales cuando el alojamiento en grupo no es apropiado. Para algunos animales, incluso el alojamiento en grupo con animales familiares puede ser perjudicial.

Deberemos proveer de alojamientos individuales y debidamente enriquecidos a los animales que tienen miedo o son agresivos hacia otros animales, o están estresados en presencia de otros animales, o necesitan supervisión permanente, o están enfermos y requieren un tratamiento que no puede ser proporcionado en el alojamiento en grupo (Kessler1999a; Griffin 2006).

Debido a que el animal puede necesitar días o semanas para aclimatarse a un entorno de grupo, es preferible un alojamiento individual enriquecido cuando se prevee una corta estancia (Griffin 2009a).

***La agrupación aleatoria de los
animales en refugios es una
práctica inaceptable.
Agrupar animales que luchan
entre ellos es inaceptable.***

EL PROGRAMA “C.L.A.S.S.”

Para un correcto enriquecimiento, una eficiente estimulación, y la adquisición de habilidades que mejoran la integración de los perros en la futura adopción, los programas de aprendizaje básico constituyen uno de los recursos más útiles y eficientes para implementar en estos entornos. Los perros que participan en estos programas disfrutan de una gran adoptabilidad, y los voluntarios adquieren una importancia esencial en el proceso, implicándose con un resultado meritorio para ellos: una adopción exitosa y un animal integrado a la sociedad.

APDT (american Pet Dog Trainers) es la asociación más importante en USA de entrenadores de perros que usan sistemas de trabajo y métodos exentos del uso de castigo, basados en el refuerzo positivo, en procesos amigables de aprendizaje, y avalados por la comunidad etológica. En APDT están asociadas las personalidades de mayor importancia mundial en el campo del comportamiento, tales como Ian Dunbar, Roger Abrantes, Karen Pryor y muchos otros.

APDT ha desarrollado un programa denominado C.L.A.S.S. inicialmente destinado a la certificación de perros urbanos mediante la valoración de sus habilidades de integración en la sociedad.

C.L.A.S.S. tiene un modelo para integrarse en los Refugios y en sus perros residentes mediante la implementación de un Instructor C.L.A.S.S. implicado en sus actividades.

Este Instructor impulsará en el voluntariado del Refugio un grupo de entrenadores, y conjuntamente podrán desarrollar un programa de trabajo (currículum) para preparar a los perros con el objetivo de superar un examen provisional de certificación C.L.A.S.S. La implicación y fidelización del voluntariado es uno de los beneficios que aporta este programa a los Refugios donde se desarrolla, puesto que éstos aprenden, se divierten, y construyen un futuro para el perro que están entrenando.

Acabada la formación, los perros podrán ser examinados por un Evaluador C.L.A.S.S. obteniendo una certificación provisional pendiente de la evaluación online de su adoptante, y obteniéndola definitivamente cuando la supera éste.

Cuando estos perros han superado la certificación provisional, obtienen un gran valor añadido para la adopción frente a otros, que nos aporta múltiples ventajas:

1. El perro posee habilidades de integración social
2. El perro mejora en su autocontrol
3. El perro está teniendo una estimulación mental eficiente
4. Es profundamente conocido por sus entrenadores:
 - a. Permite escoger correctamente el tipo de adoptante adecuado

- b. Minimiza riesgos para la seguridad
- 5. El perro conoce normas de comunicación, espacio de trabajo para el aprendizaje, y recursos y soluciones cognitivas a sus problemas.

Si el adoptante desea seguir con la certificación definitiva, asegura su formación, evaluación, control sobre el perro, y adopción exitosa al 100%, pudiendo ser ayudado por el entrenador del perro que ha adoptado.

Metodología C.L.A.S.S.

C.L.A.S.S. tiene 3 niveles: Ba. Ma. Y PhD., y los perros de Refugio pueden evaluarse para el primer nivel (BA). Estos tests están adaptadas a entornos y situaciones de la vida real, y examinan acciones domésticas tales como atravesar una puerta, saludar a alguien o pasear con el perro por la calle.

El primer nivel evalúa la construcción de los comportamientos, el segundo (MA) su solidez, y PhD. su generalización ante distracciones.

Esta certificación también necesita que el adoptante del perro supere una evaluación online sobre los conocimientos básicos necesarios para el correcto cuidado de su animal. En los Refugios donde se promueven cursos para adoptantes se asegura la correcta adaptación del perro a su nuevo hogar.

Beneficios para un educador

Básicamente, y dejando aparte la satisfacción de mejorar el futuro de los animales residentes en un Refugio, nos publicitamos como Instructores C.L.A.S.S., con logotipo identificativo, y podemos disfrutar de los recursos que el programa pone a nuestra disposición.

Nos creamos un prestigio y una diferenciación ante nuestra competencia, nos damos a conocer en nuestra zona, y los futuros adoptantes saben que pueden contar con nosotros, e igualmente su entorno.

Nos permite desarrollar habilidades de formación a otras personas, tanto a los adoptantes, como a los demás voluntarios.

Es una oportunidad para obtener un bagaje de experiencia impresionante, porque trabajaremos un mismo curriculum con multitud de perros. El programa C.L.A.S.S. para Refugios es recomendable para educadores que necesitan ampliar sus conocimientos prácticos, una gran oportunidad para la mejora continua como profesional.

EL Primer paso: Entrenar para adoptar

No todos los perros que llegan a un Refugio son candidatos para iniciar un programa C.L.A.S.S., debido a que éste está diseñado para exprimir su eficiencia en animales con un asumible equilibrio psicológico.

En el caso de animales con problemas más profundos, es recomendable aplicar programas menos exigentes que puedan preparar al perro en aspectos seguramente desconocidos para él, relacionados con el autocontrol, o la gestión de las emociones.

Sue Steinberg es una de las entrenadoras especialista en Refugios más conocidas. Ella desarrolló un programa llamado TRAIN TO ADOPT cuyo objetivo es hacer más atractivo un perro para los adoptantes mediante la construcción de comportamientos sencillos que aportan también mejora del autocontrol y la retención de los impulsos. Este sistema se demuestra como el más adecuado en los casos de perros con ansiedad, hiperactividad, etc. como una primera intervención de mejora del comportamiento.

Está basado en la captura de comportamientos de calma, como:

- SIENTATE Y MÍRAME (sin estímulo previo)
- DESCANSA (cuando nos sentamos en una silla)
- TUMBADO (cuando levantamos un dedo)
- SIÉNTATE ANTES DE PASAR UNA PUERTA (sin estímulo previo)

Es un programa realmente sencillo en cuanto a su desarrollo, y sirve como entrenamiento eficiente para los voluntarios, permitiendo al perro estar en disposición de enfrentarse con posterioridad a retos más complejos, como C.L.A.S.S.

Una de las características de TTA es la reducción de estímulos comunicacionales (ausencia de señales o ayudas) en la construcción y captura de comportamientos, y esto lo sitúa a caballo de técnicas de psicología conductista y cognitivista.

El acceso al refuerzo le llega al perro cuando es capaz de poner su actividad mental en un estado de funcionamiento suficientemente controlado como para llegar a conclusiones cognitivas de cómo conseguir el premio, y precisamente ésa es la base de los cambios que produce en el animal.